

ORDENANZA 3356/2025

VISTO:

El Expediente N° 158/2025, el Mensaje N° 028/2025, y

CONSIDERANDO:

Que por intermedio del trámite de usucapión administrativa, el municipio, ha logrado regularizar la situación dominial de terrenos urbanos y con ello su incorporación al patrimonio municipal;

Que, atento la nota cursada por los Sres. Luciana Carina Perez; Marcos Claudio Perez; José María Perez y Miguel Ángel Perez, quienes han demostrado tener interés sobre los lotes de referencia y haciendo lugar a su solicitud, se considera pertinente producir a su favor la venta en los términos y condiciones establecidos en la presente.

POR TODO ELLO: El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial N°2756, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

ARTICULO 1°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender a la Sra. Luciana Carina Pérez, D.N.I. N° 26.968.854, y/o a favor de quien este designe, del croquis que se adjunta, los siguientes lotes:

LOTE 3: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 3 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 40 metros de fondo, cuyos linderos son los siguientes: al Norte línea F-G mide 10 metros y linda con calle Misiones (s/pavimentar); al Este, línea G-U mide 40 metros y linda con el lote 4 del mismo plano; al Sur, línea U-T mide 10 metros y linda con el lote 13 del mismo plano; y al Oeste línea F-T mide 40 metros y linda con los lotes 2 y 11 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 400 metros cuadrados.

LOTE 11: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 11 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 34.45 metros de fondo, cuyos linderos son los siguientes: al Norte, línea S-L mide 34.45 metros y linda con los lotes 9 y 2 del mismo plano; al Este, línea S-T mide 10 metros y linda con el lote 3 del mismo plano; al Sur, línea J-T mide 34.45 metros y linda con el lote 13 del mismo plano, y al Oeste línea J-L mide 10 metros y linda con calle Santa Cruz (s/pavimentar) Encerrando una superficie total de 344.50 metros cuadrados.

LOTE 17: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio, designado como lote 17 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 44.45 metros de fondo, cuyos linderos son los siguientes a saber: al Norte, línea H-C mide 44.45 metros y linda con el lote 15 del mismo plano; al Este, línea C-D mide 10 metros y linda con el lote 18 del mismo plano; al Sur, línea G-D mide 44.45 metros y linda con el lote 19 del mismo plano;

1

Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



RASHIDASARI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

GOBIERNO MUNICIPAL CIUDAD DE TOSTADO	MESA DE ENTRADAS	Entró en Fecha: 21/04/25	11:24
			N° 6288

mismo plano; y al Oeste línea G-H mide 10 metros y linda con calle Santa Cruz (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 444.50 metros cuadrados.

LOTE 18: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio, designado como lote 18, cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: al Norte, línea P-C mide 45.29 metros y linda con el lote 16 del mismo plano; al Este, línea P-R mide 10 metros y linda con calle Tierra del Fuego (s/pavimentar); al Sur, línea R-D mide 45.43 metros y linda con el lote 20 del mismo plano; y al Oeste línea C-D mide 10 metros y linda con el lote 17 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 453.64 metros cuadrados.

LOTE 28: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 28 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 30 metros de fondo, cuyas medidas y linderos son los siguientes: al Norte, línea N-M mide 10 metros y linda con el lote 21 del mismo plano; al Este, línea A-M mide 30 metros y linda con el lote 29 del mismo plano; al Sur, línea A-B mide 10 metros y linda con calle Corrientes (s/pavimentar) y al Oeste línea B-N mide 30 metros y linda con lotes 23, 25 y 27 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 300.00 metros cuadrados.

ARTICULO 2º)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. Marcos Claudio Pérez, D.N.I. N° 27.782. 592 y/o a favor de quien este designe, del croquis que se adjunta, los siguientes lotes:

LOTE 5: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 5 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 30 metros de fondo, cuyos linderos son los siguientes: al Norte, línea H-I mide 10 metros y linda con calle Misiones (s/pavimentar); al Este, línea I-Y mide 30 metros y linda con los lotes 6, 8 y 10 del mismo plano; al Sur, línea Y-X mide 10 metros y linda con el lote 12 del mismo plano; y al oeste, línea X-H mide 30 metros y linda con el lote 4 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 300 metros cuadrados.

LOTE 15: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 15 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 44.45 metros de fondo, cuyos linderos son los siguientes: al Norte, línea I-B mide 44.45 metros y linda con lote 13; al Este, línea B-C mide 10 metros y linda con el lote 16 del mismo plano; al Sur línea H-C mide 44.45 metros y linda con el lote 17 del mismo plano; y al Oeste línea H-I mide 10 metros y linda con calle Santa Cruz (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 444.50 metros cuadrados.

LOTE 16: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 16 cuyos linderos son los siguientes a saber: al Norte línea O-B mide 45.15 metros y linda con el lote 14 del mismo plano; al Este, línea O-P mide 10 metros y linda con calle Tierra del Fuego (s/pavimentar); al Sur, línea P-C mide 45.29 metros y linda con el lote 18 del mismo plano; y al Oeste línea B-C mide 10 metros y linda con el lote 16 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 452.24 metros cuadrados.

2
Carolina Coratti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe.



RASHID ASAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

GOBIERNO CIUDAD DE TOSTADO	MESA DE ENTRADAS	Entró en Fecha: 21.09.25	11:27
			N° 62 P/B

Registrado bajo N° 3386/2025 del libro correspondiente a esta Municipalidad

LOTE 22: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio, designado como lote 22 cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: al Norte, línea S-F mide 35.57 metros y linda con el lote 20 del mismo plano; al Este línea T-S mide 10 metros y linda con calle Tierra del Fuego (s/pavimentar); al Sur, línea T-G mide 35.71 metros y linda con los lotes 24 y 31 del mismo plano; y al Oeste línea G-F mide 10 metros y linda con el lote 30 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 356.44 metros cuadrados.

LOTE 29: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 29 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 40 metros de fondo, cuyas medidas y linderos son los siguientes: al Norte, línea L-E mide 10 metros y linda con el lote 19 del mismo plano; al Este, línea Z-E mide 40 metros y linda con el lote 30 del mismo plano; al Sur, línea Z-A mide 10 metros y linda con calle Corrientes (s/pavimentar); al Oeste línea A-L mide 40 metros y linda con el lote 28 y el lote 21 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 400.00 metros cuadrados.

ARTICULO 3°)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. José María Pérez, D.N.I. N° 30.567.299 y/o a favor de quien este designe, del croquis que se adjunta, los siguientes lotes:

LOTE 2: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 2 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 30 metros de fondo, cuyos linderos son los siguientes: al Norte, línea E-F mide 10 metros y linda con calle Misiones (s/pavimentar); al Este, línea F-S mide 30 metros y linda con el lote 3 del mismo plano; al Sur línea S-R mide 10 metros y linda con el lote 11 del mismo plano; al Oeste, línea R-E mide 30 metros y linda con los lotes 1, 7 y 9 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 300 metros cuadrados.

LOTE 13: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 13 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 44.45 metros de fondo, cuyos linderos son los siguientes a sabe: al Norte, línea J-U mide 44.45 metros y linda con el lote 11 del mismo plano; al Este, línea U-B mide 10 metros y linda con el lote 14 del mismo plano; al Sur línea I-B mide 44.45 metros y linda con el lote 15 del mismo plano; y al Oeste línea I-J mide 10 metros y linda con calle Santa Cruz (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 444.50 metros cuadrados.

LOTE 14: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 14, cuyos linderos son los siguientes: al Norte, línea N-U mide 45.01 metros y linda con el lote 12 del mismo plano; al Este, línea N-O mide 10 metros y linda con calle Tierra del Fuego (s/pavimentar); al Sur línea O-B mide 45.15 y linda con el lote 16 del mismo plano; y al Oeste, línea U-B mide 10 metros y linda con el lote 13 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 450.84 metros cuadrados.

LOTE 21: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio, designado como lote 21 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 30 metros de fondo, cuyas medidas y linderos

3

Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



RASHID ASAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

GOBIERNO CIUDAD DE TOSTADO	MESA DE ENTRADAS	Entró en Fecha: 26.1.25	N° 62 PPB
-------------------------------	------------------	-------------------------	-----------

son los siguientes: al Norte, línea F-L mide 34.45 y linda con el lote 19 del mismo plano; al Este, línea L-M mide 10 metros y linda con el lote 29 del mismo plano; al Sur, línea M-E mide 34.45 metros y linda con los lotes 23 y 28 del mismo plano; y al Oeste, línea E-F mide 10 metros y linda con calle Santa Cruz (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 344.50 metros cuadrados.

LOTE 30: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 30 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 40 metros de fondo, cuyas medidas y linderos son los siguientes: al Norte, línea E-F mide 10 metros y linda con el lote 20 del mismo plano; al Este, línea F-Y mide 40 metros y linda con el lote 31 y el lote 22 del mismo plano; al Sur línea Y-Z mide 10 metros y linda con calle Corrientes (s/pavimentar); al Oeste línea Z-E mide 40 metros y linda con el lote 29 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 400.00 metros cuadrados.

ARTICULO 4º)- Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. Miguel Ángel Pérez, D.N.I. N° 37.404.673 y/o a favor de quien este designe, del croquis que se adjunta, los siguientes lotes:

LOTE 4: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 4 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 40 metros de fondo, cuyos linderos son los siguientes: al Norte, línea G-H mide 10 metros y linda con calle Misiones (s/pavimentar); al Este línea H-V mide 40 metros y linda con los lotes 5 y 12 del mismo plano; al Sur línea V-U mide 10 metros y linda con el lote 14 del mismo plano; y al Oeste línea G-U mide 40 metros y linda con el lote 3 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 400 metros cuadrados.

LOTE 12: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 12, cuyos linderos son los siguientes: al Norte, línea M-X mide 34.87 metros y linda con los lotes 5 y 10 del mismo plano; al Este, línea M-N mide 10 metros y linda con calle Tierra del Fuego (s/pavimentar); al Sur, línea N-V mide 35.01 metros y linda con el lote 14 del mismo plano; y al Oeste, línea V-X mide 10 metros y linda con el lote 4 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 349.43 metros cuadrados.

LOTE 19: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio, designado como lote 19 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 44.45 metros de fondo, cuyos linderos son los siguientes: al Norte, línea G-D mide 44.45 metros y linda con el lote 17 del mismo plano; al Este, línea D-E mide 10 metros y linda con el lote 20 del mismo plano; al Sur, línea F-E mide 44.45 metros y linda con el lote 21 y lote 29 del mismo plano; y al Oeste, línea F-G mide 10 metros y linda con calle Santa Cruz (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 444.50 metros cuadrados.

LOTE 20: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio, designado como lote 20 cuyas medidas y linderos son los siguientes: al Norte, línea R-D mide 45.43 metros y linda con el lote 18 del mismo plano; al Este, línea R-S mide 10 metros y linda con calle Tierra del Fuego (s/pavimentar); al Sur línea S-E mide 45.57 metros y linda con el lote 22 y el lote 30 del mismo plano; y al Oeste línea D-E mide 10 metros y

4
Carolina Carotta
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



RASHIDAS
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

GOBIERNO MUNICIPAL
CIUDAD DE TOSTADO

MESA DE ENTRADAS

Entró en Fecha... 10/12/25

N° 92 P88 11:27

linda con el lote 19 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 455.04 metros cuadrados.

LOTE 27: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del departamento 9 de Julio, designado como lote 27 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 24.45 metros de fondo, cuyas medidas y linderos son los siguientes: al Norte, línea P-C mide 24.45 metros y linda con el lote 25 del mismo plano, al Este, línea P-B mide 10 metros y linda con el lote 28 del mismo plano; al Sur línea B-D mide 24.45 metros y linda con calle Corrientes (s/pavimentar); al Oeste línea D-C mide 10 metros y linda con calle Santa Cruz (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 244.50 metros cuadrados.

LOTE 31: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, designado como lote 31 con 10 metros de frente e igual contrafrente por 30 metros de fondo, cuyas medidas y linderos son los siguientes: al Norte, línea G-H mide 10 metros y linda con el lote 22 del mismo plano; al Este, línea H-X mide 30 metros y linda con los lotes 24, 26 y 32 del mismo plano; al Sur, línea X-Y mide 10 metros y linda con calle Corrientes (s/pavimentar); al Oeste línea Y-G mide 30 metros y linda con el lote 30 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 300.00 metros cuadrados.

LOTE 32: Una fracción de terreno, ubicado en zona suburbana del distrito Tostado departamento 9 de Julio, designado como lote 32 cuyas medidas y linderos son los siguientes: al Norte, línea V-J mide 26 metros y linda con el lote 26 del mismo plano; al Este línea V-C mide 10 metros y linda con calle Tierra del Fuego (s/pavimentar); al Sur, línea C-X mide 26.13 metros y linda con calle Corrientes (s/pavimentar); y al Oeste línea X-J mide 10 metros y linda con el lote 31 del mismo plano. Encerrando una superficie total de 260.25 metros cuadrados.

ARTICULO 5°)- Autorízase a recibir en pago por las ventas antes referidas los importes ya percibidos en concepto de TGI (Tasa General de Inmuebles) y las obras de urbanización e infraestructura, que deben efectuarse en el loteo.

ARTICULO 6°)- Autorízase al DEM a otorgar la correspondiente Escritura de Dominio, siendo los gastos y/u honorarios a cargo de los Sres. Luciana Carina Perez, D.N.I. N° 26.968.854; Marcos Claudio Perez, D.N.I. N° 27.782.592; José María Perez, D.N.I. N° 30.567.299 y Miguel Ángel Perez, D.N.I. N° 37.404.673.

ARTICULO 7°)- De Forma.

ARTÍCULO 8°)- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

5
Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe



RASHID ASATI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOSTADO
MESA DE ENTRADAS
Entró en Fecha: 21.04.25
N° 4200 1124